



Familia N°1, Posadas, Misiones
6388/2013S/ Divorcio Vincular Art. 214
inc. 2do. CÃ³d. Civil



OFICIO N° / 2025

Posadas, 06 de Febrero de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 6388/2013 FLORES ANGELA ELPIDIA C/ BONIFATO RAUL ANIBAL S/ Divorcio Vincular Art. 214 inc. 2do. Cód. Civil** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 28 de Noviembre de 2023-AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 6388/2013 FLORES ANGELA ELPIDIA C/ BONIFATO RAUL ANIBAL S/ Divorcio Vincular Art. 214 inc. 2do. Cód. Civil ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I* (Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Angela Elpidia Flores D.N.I N° 6.431.230 y Raul Anibal Bonifato D.N.I N° 12.852.572 el día 24 de Julio del Año 1981 registrado en TOMO 1º ACTA 222 FOLIO 222 AÑO 1981- Sección primera, en la Ciudad de Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.-II (III (IV (**REGISTRESE. NOTIFIQUESE.-***Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el protocolo N°2068/2023, fecha 28/11/2023.-*

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2025.02.10 09:37:56 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Foz de Iguazú, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24

del mes de febrero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 408-J-25 oficio Nº S/N de fecha 319

23232

en EXTE N° 6388 2013 Florez Angela

ELPIDIA C/ Benito ROUL ANIBAL

S/Divorcio Vincular

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 149 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

222

SECCION: Primera
TOMO: Primero
NUMERO Doscientos veintidos
En Rosadas - Capital de la Provincia de Misiones, República
Argentina, siendo las once del día veinticuatro de
Julio de mil novecientos ochenta y uno, ante mí,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Raul Anibal BONIFATO - D.N.I. 12.852.572
Edad veintidos años, estado soltero nacionalidad argentina
Profesión publicitario lugar de nacimiento Campo Ramón - Misiones
domiciliado en Santa Catalina y Santa Cruz - Rosadas hijo de Raul BONIFATO
de nacionalidad argentina de profesión (fallecido)
y de Elma BENITEZ de nacionalidad argentina
de profesión ama de casa domiciliado en Cordoba - Capital
y Doña Angela Elpidia FLORES - D.N.I. 6.431.230
Edad treinta años, estado soltera nacionalidad argentina
profesión en primera lugar de nacimiento Eldorado - Misiones
domiciliada en chacra 54 - Rosadas hija de Everisto FLORES de nacionalidad argentina
de profesión comerciante domiciliada en Eldorado - Misiones
y de Emilia CARDOZO de nacionalidad argentina de profesión (fallecida)
domiciliada en

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Raul Anibal BONIFATO
y Doña Angela Elpidia FLORES
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Carlos Roberto ESPINDOLA - D.N.I. 12.360.591
Edad treinta y dos años, estado casado profesión profesor de
danzas domiciliado en Mariano Moreno 49 - Rosadas
Nombre y Apellido Elsa Liliana CANTEAD - D.N.I. 13.922.936
Edad veintivn años, estado casada profesión profesora de
danzas domiciliado en Mariano Moreno 49 - Rosadas
linda el acto firman conmigo los contrayentes y testigos
mencionados
Enmendado "casado" vale

Siguen las

Nota de Ref.
pasa al dorso
de la hoja

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

Cumplióse con el sellado de ley -

= Protocolizado Libro 01 - Folio 149 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 408-J-25. Oficio N° S/N. de Fecha 06-2-25
Venido del Juzgado de Familia N° 1. Secretaria U.M.C.A.
Con Asiento en Posadas., Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte. N° 6388/2013. FLORES, Angela
Elpidia c/ BONIFATO, Raul Anibal s/ Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES.
Angela Elpidia FLORES DNI N° 6.431.230 y
Raul Anibal BONIFATO DNI N° 12.852.512
Fecha de Fallo: 28-11-2023
Dra. Lilia G. MANA Juez Fdo: J. PEDRO Pablo A. J. Secretario
Posadas, Misiones, 26 de Febrero, 2025.



ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 11 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 6388/2013 FLORES ANGELA ELPIDIA C/ BONIFATO RAUL ANIBAL S/ DIVORCIO VINCULAR”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.03.2025 08:42:23